ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 2297/26

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

Secretaría General

Anuncio

ACUERDOS ADOPTADOS POR EL PLENO CORPORATIVO DE ESTA DIPUTACIÓN PROVINCIAL, EN SESIÓN ORDINARIA CELEBRADA EL DÍA 27 DE OCTUBRE DE 2026.

A) APROBACIÓN DE ACTAS Y CUESTIONES INCIDENTALES:

1. Se aprobó el acta de la sesión anterior, acta 10/26 (ordinaria) de 29 de septiembre de 2026.

B) PARTE RESOLUTIVA:

2. Se aprobó inicialmente el expediente Crédito Extraordinario 6-2026 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2026.
3. Se aprobó inicialmente el expediente Suplemento de Crédito 4-2026 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2026.
4. Se aprobó la Cuenta General Consolidada del Ejercicio 2025.
5. Se aprobó la modificación de los porcentajes del contrato de obras: “Conservación de Carreteras Provinciales. Zona I”.
6. Se aprobó la concesión de la Medalla de Plata de la Provincia a los alcaldes de municipios que hayan permanecido 25 años de servicio en su Consistorio.
7. Se aprobó la convocatoria de ayudas de estudios correspondientes al curso académico 2025/2026.
8. Se aprobó la constitución de la Comisión de Valoración del Área de Desarrollo Rural.
9. Se rechazó, por mayoría, la moción urgente presentada por el Grupo XAV: “Para que la Diputación Provincial de Ávila establezca un calendario anual detallado de convocatorias de subvenciones dirigidas a los ayuntamientos de la provincia”.
10. Se rechazó, por mayoría, la moción urgente presentada por el Grupo VOX: “Para garantizar el acceso de los españoles a una vivienda digna y asequible mediante la prioridad nacional, la reducción de la fiscalidad, el incremento de la oferta residencial y la protección de las familias”.

11. Se rechazó, por mayoría, la moción urgente presentada por el Grupo PSOE: “Para reforzar la protección, conservación y promoción del arqueoturismo y del patrimonio arqueológico de la provincia de Ávila”.
12. Se rechazó, por mayoría, la moción urgente presentada por el Grupo PSOE: “Para la creación y financiación de un Certamen Provincial de Teatro Amateur”.

C) ACTIVIDAD DE CONTROL:

13. Se dio cuenta de la información remitida al Ministerio de Hacienda en relación con las líneas fundamentales para la elaboración del presupuesto de 2027.
14. Se dio cuenta al Pleno del Informe resumen de control interno correspondiente al ejercicio 2025.
15. Se dio cuenta al Pleno de las Resoluciones de la Presidencia y Diputados delegados de Área, dictadas entre los días 1 al 31 de agosto de 2026.
16. Se dio cuenta al Pleno de la relación de víctimas mortales por violencia de género (Periodo 22 de septiembre al 20 de octubre de 2026).

Ávila, 9 de noviembre de 2026.
El Presidente, *Carlos García González.*

www.diputacionavila.es
bop@diputacionavila.es
Depósito Legal AV-1-1-1958